



CULTURA, CONFLICTO Y USOS DEL AGUA EN LA COMUNIDAD ÑÑHO DE SANTIAGO MEXQUITILÁN

CULTURE, CONFLICT AND WATER USES IN THE ÑÑHO COMMUNITY OF SANTIAGO MEXQUITILÁN

Antonio Flores González*

Álvaro Jesús Chávez Hernández

Octavio Cabrera Serrano

Universidad Autónoma de Querétaro

* antonio.flores@uaq.mx

Resumen

El texto analiza el conflicto suscitado en torno al agua en la comunidad ññho de Santiago Mexquititlán, el cual se manifestó a partir de la toma de un pozo y continuó con el amparo ante la promulgación de la Ley referente al agua en el estado de Querétaro del 2022. El trabajo expone el planteamiento metodológico de la Investigación Acción Participativa y la etnografía para la descripción y análisis contextualizado sobre el conflicto de los usos, el manejo, la organización social y los elementos culturales en torno al agua. El objetivo fue recuperar estos aspectos para la elaboración de un peritaje antropológico. La lectura teórica se basó en el materialismo cultural y la antropología política para destacar el conflicto entre el Estado y las formaciones socioculturales. Finalmente, se concluye que el cuidado y el manejo del agua en la comunidad se funda y se fortalece en la tradición organizativa, en los ciclos rituales y en los mitos y creencias propias de su cultura. Por lo tanto, la reproducción cultural del pueblo está intrínsecamente relacionada con el agua, en la medida en que, para su cuidado y buen manejo en el lugar, éste depende de las prácticas, saberes y creencias de la cultura ññho.

Palabras clave: agua, cultura, conflicto, Santiago Mexquititlán.

Abstract

The text analyzes the conflict raised around water in the ññho community of Santiago Mexquititlán, which was presented from the taking of a water well and continued with the protection before the enactment of the Law regarding water in the state of Querétaro of 2022. The work exposes the methodological approach of Participatory Action Research and ethnography for the description and contextualized analysis of the conflict of uses, management, social organization and cultural elements around water. The objective was to recover these aspects for the elaboration of an anthropological expertise. The theoretical reading was based on cultural materialism and political anthropology to highlight the conflict between the State and socio-cultural formations. Finally, it is concluded that the care and management of water in the community is based and strengthened in the organizational tradition, in the ritual cycles, and in the myths and beliefs of their culture. Therefore, the cultural reproduction of the people is intrinsically related to the water resource, to the extent that it depends on the practices, knowledge and beliefs of the ññho culture for its care and good management in the place.

Keywords: water, culture, conflict, Santiago Mexquititlán.

Introducción

El conflicto como proceso histórico social forma parte del entramado de relaciones que las sociedades establecen para sus formas de organización. Su importancia analítica radica en la posibilidad que tienen los actores individuales y colectivos de formar y transformar sus condiciones materiales de existencia, junto con el marco político-ideológico sobre el cual se basan sus acciones. Así, el análisis del conflicto marca un punto referencial para la exposición de las interacciones de diversos grupos sociales con sus estructuras y de sus alternativas de cambio social. Ante la formación del sistema capitalista y el conjunto de sus estructuras como el Estado-Nación, el conflicto se ha presentado como un proceso sustancial en la configuración sociocultural de los pueblos y comunidades originarias en México, en tanto han generado diversas experiencias de adaptación, continuidad y ruptura para su sobrevivencia cultural, económica y sociopolítica ante el proyecto civilizatorio del capitalismo. Como resultado de este proceso se han propiciado fenómenos sociales como la esclavitud, la explotación y el racismo, que siguen latentes a la par de otros como el despojo y el control de territorios y de recursos ecológicos y simbólicos, afectando los deseos y acciones de autodeterminación de los pueblos.

El presente trabajo analiza este proceso a través del caso de Santiago Mexquititlán, localidad al sur del municipio de Amealco de Bonfil en el estado de Querétaro, a partir del conflicto por el manejo y control del pozo ubicado en el Barrio IV (ver mapa 1), que surte de agua a la comunidad. A principios del 2021, la comunidad dejó de recibir regularmente el agua en sus domicilios; durante semanas, algunos barrios no eran abastecidos, mientras observaban que diariamente pipas particulares se surtían en el mencionado pozo con la anuencia de personal de la Comisión Estatal de Aguas (CEA). Reunidos en una Asamblea Comunitaria convocada por un sector de la población, organizada desde un año atrás en torno del Concejo para la Defensa del Territorio Ñaño de Santiago Mexquititlán (también identificado como Concejo Autónomo de Santiago Mexquititlán), el 31 de marzo acordaron tomar el pozo

del Barrio IV y retener una de las pipas en exigencia de que se les reestableciera el servicio, cesara el saqueo irregular y se les informara sobre la propiedad de las pipas y el permiso de extraer agua cuando la comunidad sufría la carencia. Existía también malestar por el conocimiento de que la red de dicho pozo surtía a otras localidades vecinas sin consentimiento de los pobladores, considerando que el pozo está en su territorio y la población construyó la infraestructura para su funcionamiento.¹ Se estableció un campamento para resguardar el pozo durante varios meses y, a la fecha en que esto se escribe, los pobladores afirman tener el resguardo del pozo por mandato judicial.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la CEA, en mesa de negociación con el Concejo, firmaron un acuerdo para generar los mecanismos técnicos, financieros y legales para restituir plenamente el pozo a la comunidad, según la versión del Concejo, acuerdo incumplido a la fecha. Es importante mencionar que la CEA respondió que las pipas eran privadas, pero nunca informó de quién eran propiedad. Este episodio inicia previo a la promulgación en 2022 de la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro.

Este trabajo busca exponer el proceso de acompañamiento metodológico solicitado por habitantes al Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario “Ricardo Pozas Arciniega” (Cecadeco) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual implicó un proceso abierto de Investigación Acción Participativa desde 2019. En este acompañamiento se realizó un peritaje antropológico a solicitud de pobladores de Santiago Mexquititlán, trabajo que formó parte del expediente 907/2022, entregado en el Juzgado Séptimo en Materia Civil, Administrativo y de Juicios Federales en el Estado de Querétaro, el 14 de octubre del 2022, y con el que se logró un amparo provi-

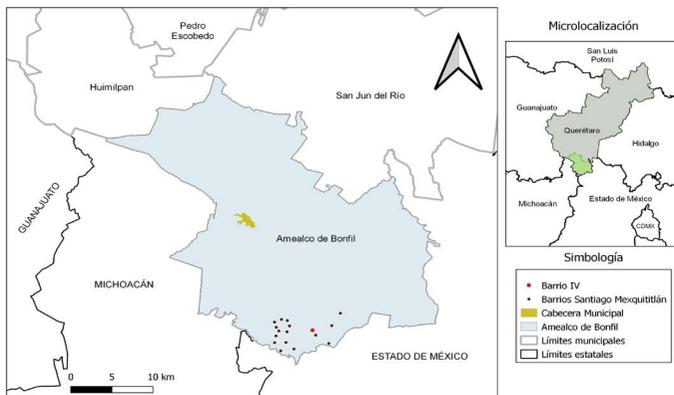
1 Algunos domicilios tenían hasta tres meses sin el servicio de agua, pero los problemas, según la versión de algunos pobladores, iniciaron aproximadamente veinte años atrás, cuando mediante una segunda tubería se surtió de agua del lugar a Donicá, Los Toriles, La Torre y algunas localidades mexiquenses.

sional para la comunidad sobre la mencionada ley sobre los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Se llevó a cabo un trabajo de investigación con el objetivo de dar elementos a un juez federal para discernir sobre el riesgo, en la mencionada ley, de violentar los derechos indígenas de los pobladores al abrir la posibilidad de que particulares administraran el servicio de agua potable. Acorde con esta situación y ante la crisis y el conflicto surgidos en Santiago Mexquititlán por el manejo y control del agua, nos preguntamos a manera de problema de investigación: ¿cómo ha sido la relación de esta comunidad ñaño con el agua en términos culturales, sociales y económicos?, ¿cómo se relacionan entre sí los pobladores para el aprovechamiento y administración de este recurso y frente a actores externos?, ¿qué ha caracterizado políticamente estas relaciones? y ¿cómo se ha transformado todo lo anterior? Analizaremos las relaciones sociales implicadas en el manejo del agua, poniendo énfasis en el momento conflictivo actual y considerando los ámbitos culturales, políticos, sociales y económicos, así como sus transformaciones en lo general a lo largo de la historia reciente.

Mapa 1

Localización de los barrios de Santiago Mexquititlán



Fuente: elaboración propia con datos del Geoportal de Cona-bio (2020)

Enfoque teórico

El presente apartado ofrece las herramientas teórico-conceptuales que permitieron analizar el conflicto que se desarrolla entre una parte de la comunidad ñaño de Santiago Mexquititlán frente al gobierno del estado de Querétaro, el gobierno municipal de Amealco de Bonfil y sus autoridades auxiliares. Un aspecto central de la historia de los conflictos recientes en la comunidad corresponde a la búsqueda de su autonomía y autodeterminación, que por añadidura se relaciona con el control y manejo comunitario del pozo de agua localizado en el Barrio IV. La movilización comunitaria en torno a esto conformó una asamblea que organizó la resistencia y movilizaciones sucesivas dentro y fuera de la comunidad, además de revitalizar otros ámbitos de la cultura ñaño. Así, el conflicto se manifiesta en la esfera política, pero repercute en otros ámbitos socioculturales; tal es el caso de la reactivación que vivió la memoria histórica local (misma que se recuperó en el peritaje antropológico), particularmente al mostrar el profundo vínculo que se mantiene con el líquido y la relación histórica, cultural, económica, social, espiritual y simbólica que se tiene con el agua en el territorio.

Los aportes teóricos del materialismo cultural permiten interpretar la relación de los pueblos originarios con los entornos que habitan, a fin de comprender el proceso del conflicto sociocultural. Thomas Barfield observa que el materialismo cultural es un aporte que representa una síntesis teórica de tres horizontes de pensamiento: el materialismo histórico marxista, la antropología ecológica y el evolucionismo social (Barfield, 2000). Es importante destacar que tiene su punto de partida en el antropólogo Leslie White, quien postula un materialismo cultural formulado en términos de energía, nutriendo su andamiaje teórico-conceptual con las perspectivas de Karl Marx, Lewis Henry Morgan y Edward B. Tylor (Harris, 1983). La argumentación de White considera los sistemas socioculturales configurados en tres partes: la tecnoeconómica, la social y la ideológica:

la cultura se convierte principalmente en un mecanismo para almacenar energía y hacerla trabajar al servicio del hombre [...] Los sistemas sociales están, en consecuencia, determinados por los sistemas tecnológicos, y las filosofías y las artes expresan la experiencia tal y como viene definida por la tecnología y refractada por los sistemas sociales (White, en Harris, 1983, p. 551).

Para el antropólogo Marvin Harris, esta estrategia se encuentra en deuda con Karl Marx y tiene una configuración amplia: “El materialismo cultural identifica tres componentes principales, de todas las sociedades humanas, lo que Harris denominó el patrón universal. Todas las sociedades pueden dividirse en *infraestructuras, estructuras y superestructuras*” (Barfield, 2000, p. 336).²

La infraestructura comprende los elementos naturales (como el agua) y culturales que resultan fundamentales para la adaptación y la supervivencia humana, y se divide en dos subcomponentes: el modo de producción y el de reproducción. El primero incluye la tecnología, patrones de trabajo, características del medio geográfico (en este caso, ríos o manantiales de agua) o físico y relaciones tecnoambientales (construcción de presas y pozos, acequias, bordos). El segundo consiste en las cosas que se relacionan con la propagación de la especie (Barfield, 2000). Otro ámbito se refiere a la estructura, misma que consiste en la economía doméstica y la política; la primera implica los modos de organización familiares y los roles de género y edad, y la segunda, modos de organización política y modelos de jerarquías. Finalmente, está la superestructura, misma que consiste en patrones cognoscitivos, culturales, de comportamiento, para darle paso a las pautas de pensamiento y de símbolos. Aquí se incluyen elementos como la religión, el arte, la música, la danza y los rituales (Barfield, 2000). De estos tres componentes, el que corresponde a la infraestructura proporciona los cimientos básicos de la vida socio-cultural; luego ejerce una fuerte influencia en la forma-

ción de la estructura, que a su vez ejerce su propia fuerza determinante en la formación de la superestructura (Barfield, 2000).

Trabajos como el realizado por el antropólogo Casey Walsh, que aborda el uso y la explotación de las aguas subterráneas en el valle de Cuyama, en Estados Unidos, señalan que ésta es condición clave para el desarrollo capitalista, pues se dispone de ella a través de sistemas tecnificados destinados a la agricultura intensiva y la distribución urbana, actividades que han contribuido a la sequía y la escasez (Walsh, 2021). Se indica que este modelo de extracción se confronta con comprensiones y usos locales de las aguas subterráneas (esto es, aguas que están “socialmente constituidas” se utilizan y se gestionan económica y culturalmente a través de un sistema de ideas y prácticas culturales) que fueron perturbados, destruidos e invisibilizados por la modernización. La gestión del líquido es moldeada por tres aspectos complejos y contradictorios que agravan su crisis: la heterogeneidad, la ubicuidad y la visibilidad, lo que ha permitido la expansión de las ciudades y la agricultura intensiva a expensas de los sistemas agroecológicos tradicionales, operando a partir de la desposesión (Walsh, 2021). Aunque este último enfoque no se basa en el materialismo cultural, favorece a entender las disputas entre el Estado Nación y otros actores sociales enfrentados con los pueblos originarios.

El contacto entre culturas diferentes genera modificaciones en las esferas de la infraestructura, la estructura y la superestructura. Al respecto, Miguel Alberto Bartolomé, a partir de su propuesta de territorialidades interculturales confrontadas, explica que dicho contacto se configura como una relación intercultural, misma que puede ser comprendida como el aspecto dinámico de la pluralidad del Estado Nación mexicano, en la medida que implica la vinculación de actores sociales pertenecientes a diferentes esferas culturales; pero advierte que no es posible mantener una diversidad signada por la desigualdad como la que ha tipificado a México (Bartolomé, 2010).

² Subrayado nuestro.

Este aporte teórico y reflexivo permite abordar la problemática de Santiago Mexquititlán frente al Estado por la autodeterminación y la gestión del pozo de agua, pues este último actor confunde los estados con sus poblaciones. Bartolomé destaca que no es factible apelar ideológica o políticamente a la unidad de un Estado-Nación (o en este caso, de un municipio) sin reconocer la diversidad cultural que le otorga su mayor riqueza y su singularidad histórica (Bartolomé, 2010). Puntualmente, Bartolomé reflexiona sobre el conflicto:

Esta complejidad sistémica se ha incrementado en las últimas décadas, la vinculación se manifiesta no sólo como la articulación de las colectividades étnicas y/o raciales diferenciadas con sus estados, sino también como la actual relación que establecen con las empresas transnacionales, los intereses geopolíticos hegemónicos, la creciente demanda mundial de recursos estratégicos y otros agentes que representan las fuerzas más visibles y dominantes del mundo globalizado (2010, p. 11).

El autor explica que el ejemplo exponencial de ello es lo concerniente al territorio, donde la vivencia humana de los espacios es diferente a las conceptualizaciones propuestas por la geografía económica o la política, pues para los estados-naciones contemporáneos, sus territorios son concebidos como ámbitos donde desarrollar una hegemonía y un control político, son entonces espacios para ejercer un dominio. Bajo este enfoque economicista, la tierra ha sido degradada al considerarse sólo como un medio de producción, al igual que la flora, la fauna, las aguas y los productos del subsuelo, que son percibidos como recursos. Pero para sus habitantes, los espacios de un mismo Estado tienen distintas particularidades; los espacios vividos son diferentes a los tan sólo conocidos o transitados (Bartolomé, 2010).

En este sentido, se destaca el carácter político de la confrontación entre Santiago Mexquititlán y el Estado, para lo cual se puede plantear que “La política supone problemas como el ejercicio del poder, la fijación de objetivos públicos –su logro–, el fomento de la coopera-

ción, el ejercicio de la autoridad y el dominio de un territorio” (Tamayo, en Claessen, 1979, p. 16). Como puede apreciarse, el conflicto que aquí se aborda se manifiesta en aspectos que incluyen la cultura y otras instituciones sociales. De ello, la antropología política ofrece un enfoque en el que se destaca que las relaciones políticas de un grupo o una comunidad están imbricadas con otros aspectos de su cultura:

La política es, así, relacionada con otros rasgos importantes de la vida social, esto es, con otras respuestas culturales. Parte de una “omnicomprensiva” concepción de la política que permite incluir un sinnúmero de instituciones, todas aquellas por las que la comunidad o los grupos logran sus fines “comunes” o “públicos” [...] la política, al igual que el ritual, la tecnología, etcétera, es parte de la cultura de una comunidad y es necesario estudiarla en consecuencia (Tamayo, en Claessen, 1979, p. 9).

El presente argumento destaca que las diferentes instituciones de una sociedad se encuentran estrechamente vinculadas, de forma que lo que pueda suceder en el ámbito de la política repercute en el parentesco, la economía, o bien, en la reproducción y preservación de los recursos naturales vinculados con un territorio. Al respecto, Guillermo de la Peña señala:

La actividad política no solo se realiza a partir de las instituciones del Estado, o de la autoridad establecida. Ni siquiera sus protagonistas más importantes son necesariamente los actores privilegiados o al menos reconocidos (“el pueblo”) por el sistema. También son actores políticos importantes quienes operan desde fuera, o en contra, de las instituciones estatales y la sociedad oficial (De la Peña, en Villa-Aguilera, 1986, p. 24).

De la Peña también explica el carácter contingente de la relación entre la política y otras instituciones sociales:

Todo sistema político institucional es relativo y limitado. Nace en un contexto histórico de condiciones materiales,

sociales y culturales. Cambiará o será destruido al modificarse tal contexto. Y, en cualquier caso, la efectividad de las instituciones se verá continuamente socavada por conflictos y contradicciones internas y externas (De la Peña, en Villa-Aguilera, 1986, p. 24).

De esta forma, De la Peña muestra que las instituciones que regulan la vida de una sociedad, un grupo o una comunidad no se encuentran divididas o faccionadas. Por el contrario, se encuentran en movimiento; cambian a partir de influencias provenientes de procesos globales, o bien, cobran forma desde el espacio local. Además, recuerda que la interacción entre las relaciones del campo político con otras instituciones pueden cambiar históricamente; el ejemplo que trata el presente texto expresa la tensión entre el Estado Nacional frente a la heterogeneidad étnica: “El Estado Nacional [...] surge merced a la consolidación de un dominio excepcional y extensivo sobre los recursos de un territorio, a la consolidación de una clase con voluntad hegemónica, y al desarrollo de mecanismos centralizados de transculturación interna” (Wolf y Soler, en De la Peña, en Villa-Aguilera, 1986, p. 38).

Continúa argumentando que el Estado reclama

no solo la soberanía irrenunciable e intransmisible sobre un territorio, sino también la primacía de la identidad étnica de sus habitantes. Frente a él, las etnias significan tanto la apelación a una cultura distinta, exclusiva –más verdadera– como organización independiente de la identidad social (De la Peña, en Villa-Aguilera, 1986, p. 38).

Siguiendo el hilo de la presente discusión, De la Peña recupera un planteamiento de Eric Wolf que retrata desde la antropología política, y particularmente desde su perspectiva de los movimientos campesinos, los elementos base del conflicto en Santiago Mexquititlán:

Para Eric Wolf, los levantamientos campesinos responden a una triple combinación: crisis demográfica (presión sobre los recursos), crisis ecológica (incorporación acelerada

de los recursos a una economía de mercado que disloca la organización previa), crisis de poder (desplazamiento del orden tradicional) (De la Peña, en Villa-Aguilera, 1986, p. 42).

Si se observa el caso en cuestión, la esfera correspondiente a la crisis de los recursos y a la crisis ecológica, se expresa en el saqueo de agua por particulares y la complicidad y/o aceptación del Estado, mientras que la crisis del poder se encarna en las reivindicaciones por el derecho a la autonomía y a la autodeterminación, así como por la disputa en la gestión comunitaria del recurso hídrico, que reactiva formas locales de organización como las asambleas y los comités. Dentro de este aspecto, una de las expresiones socioculturales que actualmente tiene un papel relevante en Santiago Mexquititlán, a propósito del conflicto sobre la gestión del pozo de agua en el Barrio IV, es la organización social creada para la utilización del recurso, además del ámbito ritual. Bartolomé resalta que las territorialidades confrontadas también muestran el conflicto de dos formas de conocimiento y relación con el mundo diferentes, pues explica que

Las comunidades indígenas campesinas de México [...] herederas de la gran tradición civilizatoria Mesoamericana presentan un panorama etnoterritorial signado por la adscripción al ámbito comunitario que le ofrece los datos esenciales de su identidad social, a la vez que se vinculan simbólicamente con los elementos emblemáticos de su entorno regional (cerros, cavernas, peñascos, manantiales, etc.) [...] Las comunidades indígenas han llegado hasta nuestros días con fuerzas internas confrontadas, algunos sectores se orientan hacia el exterior y otros aún buscan en la filiación comunal el espacio básico para el desarrollo de su vida económica, social, cultural y política (Bartolomé, 2010, pp. 20-21).

Hay que destacar que la reflexión de Bartolomé enfatiza con claridad la confrontación de dos perspectivas socioculturales y político-económicas:

Nos encontramos ante la confrontación de dos mundos antagónicos, cada uno de los cuales se considera poseedor de sus propios derechos, de su propia lógica política, de su propia racionalidad económica y de su propia perspectiva de futuro [...] Cada uno de los cuales es portador de un texto, de un código o de un sistema cultural que legitima el desarrollo o la negación de la empresa (Bartolomé, 2010, p. 22).

De esta forma, el enfoque sugerido de la antropología política muestra cómo es que en contextos locales se escenifican conflictos del Estado y el Capital, confrontados con los pueblos originarios por la disputa y el control de recursos naturales, así como la falta de reconocimiento de formas de organización sociopolítica y el desconocimiento de la memoria biocultural comunitaria que se expresa en su relación con el agua de múltiples maneras.

En síntesis, el aporte teórico y conceptual del materialismo cultural y de la antropología política son pertinentes porque destacan la existencia de dos formas de vincularse con los ecosistemas. Por una parte, se encuentra la supervivencia y reproducción de los pueblos originarios basados en su relación con los ecosistemas y su transformación no predatoria, y la manera en que se insertan en ellos para satisfacer sus necesidades básicas a partir de un conocimiento complejo, históricamente configurado, modificado, transmitido generacionalmente y expresado en un sistema de saber; confrontado con un modelo civilizatorio y de desarrollo que le pone en riesgo.

Reflexiones metodológicas

La propuesta metodológica desde el Cecadeco ha sido organizada a partir de los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP) como estrategia de trabajo y del taller como espacio de reflexión-acción. Este apartado expondrá el conjunto de reflexiones teórico-prácticas que ha implicado la implementación de la metodología, así como el diseño de estrategias, técnicas y procedimientos en el acompañamiento al grupo de la comunidad de Santiago Mexquititlán, en el marco del conflicto suscitado por el manejo y gestión del agua del pozo en el Barrio IV.

La dinámica del conflicto en Santiago Mexquititlán presentó varios retos para diseñar la propuesta teórico-metodológica y dificultó la planeación y organización del trabajo, como para profundizar en el conocimiento de algunos temas propuestos por el grupo en función del contexto político. A pesar de esta situación, la IAP, por su flexibilidad metodológica, posibilitó el abordaje de diversas reflexiones que giran en torno a los siguientes tres puntos que han guiado la ruta metodológica de investigación e intervención social y que se exponen a continuación.

En primer lugar, la IAP, por su flexibilidad y como propuesta idónea para acompañar el proceso de trabajo devenido de las demandas del grupo en el marco del conflicto, permitió la apertura de un espacio de reflexión entre éste y el equipo del Cecadeco para generar acuerdos sobre las acciones de investigación y el papel de los sujetos locales. Así, se han identificado temas y abierto ciclos de reflexión-acción que van desde reconocer la importancia del territorio y la historia de la comunidad, hasta conocer y difundir los procesos de organización política y sociocultural expresados en ésta.

En segundo lugar, algunos de estos procesos se han abierto y en su gran mayoría no se han logrado cerrar (o si se prefiere, investigar y sistematizar adecuadamente) debido al dinamismo del conflicto y de los propios requerimientos que, en el caso que se presenta, llevaron a la tarea de realizar un estudio etnográfico y un peritaje antropológico en relación con el manejo y gestión del agua, lo cual llevó a detener la continuidad de los diversos trabajos. Empero, uno de los principales aprendizajes que ha arrojado esta experiencia de reflexión y participación fue que los propios sujetos han propuesto estos temas con la intención de generar investigación y acciones para fortalecer a la comunidad y buscar posicionarla como un sujeto colectivo en lucha y resistencia ante el embate de las instancias gubernamentales y del sistema económico, como lo han señalado en sesiones de taller sobre cultura, territorio y recursos.

En tercer lugar, estas reflexiones promueven un papel activo de los actores locales para la toma de decisiones sobre qué es lo que se requiere investigar, así como

la colaboración permanente en el proceso de trabajo. Por tal motivo, las diversas temáticas han sido valoradas por parte del grupo de la comunidad en relación con sus necesidades, pero la complejidad en la que se ha visto envuelta debido al tema del agua ha causado que se focalicen los esfuerzos hacia trabajos más inmediatos, como lo fue el estudio etnográfico y la realización del peritaje antropológico. En estas actividades participaron alrededor de 40 personas, convocadas por el grupo interesado en presentar el peritaje como recurso jurídico para la defensa del agua ante la Ley ya señalada.

De tal forma, la aproximación etnográfica se propuso al grupo de la comunidad como una vía necesaria para la elaboración del peritaje antropológico. Esto tuvo el fin de re-conocer la relación social entre el agua y los habitantes de Santiago Mexquititlán, la cual se expresa en los diversos campos de la realidad, enfatizando el sociocultural, como señalan algunos apuntes metodológicos, al explicar que la etnografía es uno de los procedimientos cualitativos de mayor pertinencia para el estudio de la realidad sociocultural debido a su carácter flexible, holístico, amplio, subjetivo, inductivo y descriptivo. A través de este tipo de esfuerzos, se promueve comprender la complejidad de los fenómenos que viven y sienten las personas en su cotidianidad, situándose como coinvestigadores de su propia realidad y su propio medio (Gómez y Rodríguez, 2005).

Metodológica y técnicamente, para abordar esta relación se diseñaron varios instrumentos para el levantamiento de información. En primer lugar, se elaboró una matriz de registro que permitió identificar las fuentes de agua,³ sus nombres locales en *hññho* y la descrip-

ción de los usos. Asimismo, se realizó un transecto con registro fotográfico por diversos barrios de la comunidad con el acompañamiento de pobladores locales. Con ello se accedió a información sobre las diversas fuentes de agua, así como a aspectos socioculturales, historia, datos sobre la construcción de infraestructura y formas de gestión local que se han implementado. Se trabajó también en breves talleres dentro de las reuniones que, como grupo en defensa del agua, realizaron periódicamente; ahí se elaboraron mapas comunitarios y se compartieron conocimientos de la historia oral en al menos cuatro sesiones con la participación de entre 30 y 40 personas en cada una.

Otro instrumento fue la entrevista semiestructurada y colectiva, de ésta se aplicaron cuatro que versaban sobre la relación de la comunidad con el agua; participaron representativamente los diversos barrios y grupos etarios. Se contemplaron apartados de preguntas sobre los tipos de fuentes de agua, formas de almacenamiento, usos, organización social para el manejo, así como un apartado relacionado con los mitos, ritos, festividades, concepciones y prácticas con relación al agua. Finalmente, la información se sistematizó y fue entregada mediante un reporte al grupo de la comunidad y además de fungir como base para el peritaje antropológico.

El peritaje se consideró por parte del grupo de la comunidad como un recurso jurídico ante los requerimientos de las instancias estatales y como respuesta política para la defensa del agua en Santiago. Se trata de una herramienta jurídico-antropológica que brinda de manera imparcial respuestas a interrogantes vinculadas con ámbitos de la cultura, la alteridad y la diferencia sociocultural, a partir de un proceso interpretativo; es entonces un elemento requerido en procedimientos judiciales (Herrera y El Mekaoui, 2016). Este peritaje se utilizó en el amparo solicitado por este grupo en contra de la aplicación de la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro. Su pertinencia metodológica radicó en ser un instrumento bisagra para favorecer el conocimiento y comprensión de otras formas culturales organizativas y normativas que están en conflicto con

3 Para la tipología de fuentes de agua, se tomó como referencia la realizada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), donde se establece que los usos de agua dependen de sus fuentes, reconociendo aguas superficiales, en las cuales se contemplan ríos, arroyos, lagos y presas; y aguas subterráneas, que consideran pozos y manantiales. Asimismo, los usos se clasifican como consuntivos, empleados en la actividad agrícola, en el abastecimiento público, así como en la industria y termoeléctricas; de igual forma, se reconocen usos no consuntivos, empleados en hidroeléctricas y la conservación ecológica. Fuente: <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/usos-del-agua>

el derecho positivo hegemónico, e incluso muestra la filosofía y el entramado simbólico-ritual que los pueblos originarios mantienen con aspectos como el territorio, los recursos naturales y las relaciones sociales intra e intercomunitarias. Se puede entender al peritaje antropológico como

una prueba judicial con finalidad variada que hace un análisis sobre los usos, costumbres y tradiciones de la persona en referencia a un grupo minoritario, indígena, étnico, entre otros. Este análisis por lo general se encuentra referido a la existencia o no existencia de una diferencia cultural entre dos partes. Antropológicamente hablando, el peritaje es una respuesta para enfrentar un proceso de alteridad como un proceso de descubrimiento del otro [Herrera y El Mekaoui, 2016, p. 148].

En términos de los requerimientos de la asesoría jurídica a cargo del abogado que acompañó el caso, se determinaron quince puntos para la elaboración del peritaje antropológico, entre los cuales destacan: 1) los orígenes de la comunidad, 2) las estructuras de organización tradicional, 3) los principales elementos de identidad indígena, 4) la relación histórica, cultural, social y espiritual de la comunidad con el agua, 5) la relación de ésta con el pozo del Barrio IV, 6) los usos de agua, 7) el acceso culturalmente adecuado al agua y conforme al derecho humano y 8) consideraciones sobre si legalmente la comunidad puede administrar el pozo y el sistema de agua, de conformidad con los derechos de los pueblos indígenas y el derecho humano al agua. Finalmente, tomando como referencia el estudio etnográfico, se buscó que su propósito fuera explicar que Santiago Mexquititlán es una comunidad indígena que posee elementos que muestran una unidad social, económica y cultural conforme a usos y costumbres, y evidenciar la relación sociocultural que mantienen con el agua en su territorio a través del pozo del Barrio IV y de otras fuentes que permiten la reproducción material y simbólica de su vida comunitaria.

Es importante mencionar que el peritaje referido y uno anterior interpuesto ante el Tribunal Electoral del

Estado de Querétaro (éste a fin de que se reconociera la figura del Consejo Autónomo y que versó sobre la existencia de sistemas normativos propios en la comunidad) fueron solicitados por pobladores de Santiago Mexquititlán a la Universidad Autónoma de Querétaro, pidiendo que fueran realizados por el Cecadeco. De esta manera, el financiamiento de estos trabajos no corrió a cargo de los interesados, sino que fueron cubiertos dentro de los salarios que la universidad paga a los docentes por actividades de vinculación y por proyectos de investigación registrados, como lo fueron estos.

El agua en la comunidad

La gente consultada señala que el agua en Santiago Mexquititlán es fundamental para su sobrevivencia como pueblo indígena. En términos generales, el número de población se ha mantenido estable en los últimos veinte años, tomando en cuenta sus seis barrios distribuidos en 17 localidades.⁴ Para el 2000, se registraban 10,361 habitantes; para 2010, fueron 10,510; y para 2020, fueron 10,349 (Inegi, 2000, 2010 y 2020). Sin embargo, consideran que la disponibilidad y la calidad del agua han mermado en los últimos años, lo que ha empeorado la calidad de vida y agudizado los procesos migratorios, que han sido analizados por diversos estudios (Vázquez, 2013 y Guerrero, 2009, entre otros).

De forma general, en los seis barrios que integran la comunidad de Santiago Mexquititlán, mediante trabajo de campo realizado en 2022, se identificaron diversas fuentes de agua: bordos familiares, presas (una mayor y algunas menores usadas para riego por grupos de ejidatarios y de pequeños propietarios), pozos (uno que surte agua potable ubicado en el Barrio IV y otros usados para riego), manantiales y arroyos (dos mayores con sus ramales). El único río es el Lerma (*Ar Däthe*), que nace en Almoloya de Juárez, Estado de México, para desembocar en el lago de Chapala, del cual se señaló su fuerte contaminación por residuos industriales y domésticos, y

4 Las 17 localidades son las señaladas por el Inegi para los seis barrios. En el caso del censo de 2000, solamente aparecen 16 localidades registradas en la base de datos.

que anteriormente sus aguas eran aprovechadas para diversos usos locales en la agricultura y los hogares. En cuanto a los arroyos (*Ar Hñe*), se identifican dos: Tierra Colorada (*Ar Hñe ‘Yonzá*), proveniente de la localidad mexiquense de San Francisco Shaxni en Acambay, y el de Palo Seco, ubicado en los límites dentro del Barrio V.⁵ Respecto a todas las fuentes de agua, los informantes señalan la reducción de sus caudales y volúmenes en los últimos años.

Actualmente, Santiago Mexquititlán depende de la red para acceder a agua potable del pozo ubicado en el Barrio IV. Algunas personas recurren también a manantiales localizados principalmente en los Barrios III y V, utilizando esta agua “bruta” principalmente para beber y sólo cuando escasea la de la red. Hay quienes recolectan agua de lluvia, que almacenan en tambos o algunos pocos en cisternas; agua que es no potable. Como el servicio es irregular, almacenan en tambos, garrafones y cubetas, previendo para los días de desabasto.

La Conagua clasifica como superficiales los ríos, arroyos, lagos y presas, así como subterránea el agua de pozos y manantiales. Asimismo, clasifica los usos como consuntivos cuando el empleo es en la actividad agrícola, el abastecimiento público, la industria y termoeléctricas, mientras que los no consuntivos son los usos en hidroeléctricas y para conservación ecológica.⁶

Estas fuentes de agua y sus usos han quedado registrados en estudios que constatan la relación de la comunidad con el recurso hídrico desde su fundación. Valverde (2009) señala que los primeros asentamientos de Santiago Mexquititlán se dieron a orillas del río Lerma, amparados en una merced de tierras para cultivo que data de 1540. Identificamos y documentamos las prin-

cipales fuentes de este recurso y sus usos en Santiago Mexquititlán, todos consuntivos:

Tabla 1
Fuentes y usos de agua en la comunidad de Santiago Mexquititlán

Fuente	Tipo de fuente	Nombre local	Uso
Superficial	Río	Río Lerma (<i>Ar Däthe</i>)	Agrícola
Superficial	Arroyos	<i>Ar Hñe</i>	Abastecimiento público
Superficial	Presa	Presa Santiago	Agrícola y pecuario
Superficial	Bordos	Bordos	Agrícola
Subterránea y superficial	Pozos	<i>Ar cai joi o Mehe</i>	Abastecimiento público y agrícola
Subterránea	Manantiales	<i>Pqthe</i>	Abastecimiento público y agrícola

Fuente: elaboración propia con trabajo de campo en 2022

Por su importancia económica, el uso agrícola resulta primordial para las familias de la comunidad. En todos los barrios se ha construido infraestructura, como la gran cantidad de bordos para la captación y empleo del agua en la agricultura de riego, y para el ganado menor o mayor. Estas construcciones son en su mayoría consideradas privadas o familiares, y en años recientes presentan problemas de escasez:

En los bordos también pues hay agua en estos tiempos, pero ya en tiempo de riego, pues lo sacan todo, se termina, lo sacan el agua en los bordos, ni tiene agua y algunos se trasminan. Nomás en tiempo de agua hay agua, ya después no, como te digo, en febrero ya no aguanta el agua, se secan los bordos [...] uno que tenemos sí nos alcanza poquitito para regar un pedacito porque no se trasmina (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

5 El sistema hidrológico es el Acuífero Valle de Amealco (clave 2209), el cual se ubica principalmente en la Región Hidrológica 12 Lerma-Santiago, en la Subcuenca Río Atlacomulco-Paso de Oveja, pertenecientes fisiográficamente al Eje Neovolcánico (Conagua, 2015). Fuente: dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5391695&fecha=11/05/2015#gsc.tab=0

6 Conagua, Subdirección General de Administración del Agua. Fuente: <http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=uso-sAgua>

Los cuerpos de agua son también importantes como fuente de alimentos, pues de bordos y presas se obtienen pescado y patos silvestres, y anteriormente se aprovechaban los ajolotes, acociles⁷ y champujones.⁸

En la información de campo se señala que, para el consumo humano y doméstico del agua, se recurre a fuentes como manantiales y pozos domésticos, llamados también artesanales por el hecho de que son excavados. Estos últimos son construidos para retener agua de arroyos y también para extraerla del subsuelo a poca profundidad. Los manantiales, también nombrados ojos de agua, han sido históricamente una fuente colectiva del abastecimiento en Santiago Mexquititlán; son además espacios de prácticas rituales y, por lo tanto, valorados por su importancia sociocultural y por el sabor que se percibe de sus aguas:

Anteriormente existían tres vías de agua y de acuerdo a esas vías se conocía al agua como ‘Pqthe’, a manantiales donde salía el agua, ‘Ar Hñe’, que eran los arroyos y el pozo [...] En aquellos tiempos [...] donde quiera había pozos en estos lugares, había pozo por el arroyo que baja de este lado [...] entonces a lo largo de los arroyos había pozos para la gente, para ir acarrear agua a su casa [...] la cargaban con sus cántaros [...] Esos se llamaban ‘Mehe’, un tipo de pozo [...] o sea, excavaciones de donde se extraía el agua (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

La descripción ilustra la propuesta teórica del materialismo cultural, pues, siguiendo a White, la relación con el agua en el sistema sociocultural *ñañho* muestra elementos tecnoeconómicos y sociales identificados en la relación y el uso de bordos, presas, manantiales y arroyos construidos y adaptados para usos domésticos o agrícolas. De este modo, se evidencia cómo estas actividades implementan varios dispositivos tecnológicos para

almacenar energía (en forma de agua) y la utilizan bajo una lógica que favorece su reproducción sociocultural, al utilizar el líquido y la flora y fauna derivada en actividades agrícolas y pesca.

En la actualidad, el pozo del Barrio IV, llamado el pozo del pueblo, es la principal fuente de agua para el consumo humano y demás actividades domésticas. De esta fuente se surte por medio de líneas a diversos depósitos ubicados en los barrios de Santiago Mexquititlán. Los pobladores señalaron que también abastece a otras localidades fuera de la demarcación delegacional.

Cuando el agua no se va o no la cortan, ahí tenemos agua para hacer la comida, para bañarnos, para los animales, para lavar la ropa, para todo el uso [...] dependemos del agua para nuestros usos cotidianos [...] El pozo de Barrio IV solamente es para uso doméstico (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

La importancia social de cómo y dónde se obtiene el agua se vio reflejada al realizar entrevistas colectivas para este estudio, cuando dos mujeres adultas se identificaron como parientes a partir de que recuerdan el lugar específico de un arroyo a donde ambas iban de niñas a recoger agua y, por lo tanto, la vecindad y el parentesco de sus familias. Esta identificación hubiera sido imposible por medio de los apellidos, pues estos les fueron impuestos arbitrariamente hace casi cuatro décadas, al impulsarse desde el Estado la política de cambiar los apellidos tradicionales.

Desde la propuesta del materialismo cultural en voz de Harris, se observa que la cultura *ñañho* cuenta con infraestructuras, como los ríos, arroyos o pozos, transformados a partir del modo de reproducción ya sea en pozos caseros o en canales de uso agrícola; así como con estructuras, que atañen a la gama de actividades domésticas y a la forma en que se organiza el abastecimiento del líquido.

7 Los acociles son pequeños crustáceos decápodos de agua dulce de la familia de los cambáridos.

8 Nombre coloquial que se les da a los hijuelos del sapo, una vez que han dejado la fase de renacuajos.

El agua en la cultura comunitaria

Para comprender la relación y organización comunitaria en torno al agua, hay que mencionar que, para este pueblo, el costumbre tutela la organización social y territorial que articula cuatro niveles básicos: la casa o unidad doméstica (*ar mengú*), los grupos parentales extensos (*ya meni o ya meni ko nzaki*), el barrio (*ya barrio*) y la comunidad (*hnini o mhunts'am'ui*) como unidad social, territorial, identitaria y política.⁹ Dentro de las estructuras de organización tradicional, se encuentra, con carácter socioreligioso, el sistema de cargos (los conocidos como cargueros), que consiste en grupos que organizan anualmente las celebraciones y mantienen las tradiciones (el costumbre). Su participación es obligatoria (Vázquez y Prieto, 2013) y sus responsabilidades son resguardar el templo y realizar ritos y festividades destinadas al santo patrón Santiago y demás santos, incluidos aquellos relacionados con el agua. Las actividades rituales, fundadas y justificadas muchas veces en mitos, implican y vinculan a familiares, vecinos y la comunidad en su conjunto, favoreciendo así la reproducción de la organización social y conservándola incluso para cumplir su función en otros contextos o circunstancias extracotidianas.

Todos son cargueros, es que tenemos una lista como de 200 [...] cuando le toque, pues usted tiene que participar. ¿Por qué?, porque a los abuelos anteriores se le dio un pedazo de terreno, son herencia, por eso tienen que participar todos, porque este es del pueblo, todos los pedazos de terreno que se le dejaron no fue comprado, fue una herencia que se le estaba dando por este costumbre para que no se perdiera (habitante de Santiago Mexquititlán, noviembre del 2019).

En relación con la administración del agua, existen figuras organizativas como el ejido, las sociedades, los comités, los jueces del agua (o zanjeros) y los cargueros del agua, quienes manejan la distribución, la construcción y el mantenimiento de la infraestructura. Tienen en común

que son el grupo o asamblea en conjunto quienes toman las decisiones y les delegan funciones. Mantener el control y la gestión en los pozos destinados para riego de sus cultivos les ha permitido desarrollar una responsabilidad en el uso del recurso y la capacidad organizativa para ello. En el caso del uso doméstico, los informantes expresan que la conciencia de su cuidado se debe principalmente a cuatro elementos: la participación que han tenido en la construcción y el mantenimiento de la infraestructura, el conocimiento de lo limitado del recurso, la función que juegan las mujeres en la administración del agua en casa y la vinculación que mantienen con el agua con base en las creencias y sentimientos desarrollados a partir de su cultura.

La importancia cultural del agua en Santiago Mexquititlán se observa en un conjunto de celebraciones rituales tradicionales relacionadas con su vida religiosa y en la serie de creencias o mitos que las explican. Para las ciencias sociales, la religión de un grupo social y sus creencias compartidas explican su conciencia colectiva y, en el caso de comunidades con una fuerte carga tradicional, son fuente importante de cohesión e identidad. Por lo tanto, si su religiosidad y tradición aluden al agua, podemos entender que este recurso sea importante para su existencia y reproducción como pueblo.

La compleja y vasta ritualidad en Santiago Mexquititlán está asociada a los ciclos y cuidados del agua reafirmados en festividades como la del 3 de mayo, cuando a la par de conmemorar a la Santa Cruz, se agradece y venera a los manantiales, celebrando en ellos misas y velaciones durante las cuales se les adorna con flores y papel picado, se canta, se rezan rosarios y plegarias, y se danza. Los pobladores refieren que las formas de orar en los cuerpos de agua se hacen no sólo con rezos, sino con cantos y danzas que son también formas de alabar y agradecer. Dentro del sistema de cargos en la comunidad, persiste el de aquellos responsables de esta celebración, mediadores entre lo divino y lo humano.

9 Existen dos estudios etnográficos que tratan el tema: el de Alessandro Questa Rebolledo y Beatriz Utrilla (2006), y el trabajo de esta última y Diego Prieto Hernández (2006).

La fiesta a San Isidro Labrador, el 15 de mayo, se asocia a la petición de lluvias benéficas. Este santo es el patrón del agua, la tierra y las cosechas,¹⁰ y tanto su imagen como la del patrón de la comunidad, el Apóstol Santiago, son sacadas por los cargueros a recorrer las calles y campos de cultivo en petición de lluvias, acompañados de rezos y de danzas, en un ritual de varios días. Si los santos están contentos con sus fiestas y con el trabajo de los cargueros, esto se refleja en lluvias oportunas; por ejemplo, en 2021, refieren pobladores que las fiestas fueron alegres e incluso se “bailó” a San Isidro, lo que fue de agrado del santo (aunque no del sacerdote) y se reflejó en agua suficiente para los cultivos. Corpus Christi es otra festividad relacionada con la naturaleza y con los animales en particular y, por extensión, con el agua; en el día en que se realiza, se lleva al atrio del templo principal una serie de animales vivos que se exponen en el lugar y después son devueltos al sitio donde fueron capturados, muchos de los cuales son cuerpos de agua.

La comunidad ha perdido diversas danzas rituales que se practicaban en diferentes fechas, pero persiste la de las Pastoras, relacionada al culto al sol y el agua, representados en los bastones, listones y cascabeles que atavían a las ejecutantes. Hay ritos para conjurar, controlar o traer las aguas, como dibujar en el suelo cruces de cenizas con cal o con palmas benditas, encender inciensos, el fogón, o tirar cohetes (información de campo). Esta relación cultural con el agua remonta en la memoria de los más ancianos a quien se mencionaba como *Dehe Kuuä* (Dios del agua) y posteriormente como *Ts'o Anx̄ Dehe* o espíritu del agua, invocado en el monte hasta hace algunas décadas (Van de Fliert, 1988).

La importancia del agua se evidencia en la toponimia que nombra lugares de la localidad, por ejemplo: *Net-sihñe* (pequeño arroyo), *Jap̄othe* (lugar donde brota el agua), *Map̄oxthe* (lugar de un chorro), *Ja 'mihñe* (arroyo profundo), *Jañäni dehe* (orilla de agua) y *Jadathe* (lugar

cerca del río) (Van de Fliert, 1988). Asimismo, la importancia económica del agua para este pueblo, fundamentalmente campesino a lo largo de su historia, se devela en la afirmación de la antropóloga Lydia Van de Fliert sobre que la palabra *poh̄o*, utilizada para referir a los manantiales, es a la vez una manera en que se nombra la economía (Van de Fliert, 1988).

Múltiples creencias en Santiago Mexquitilán hacen alusión al agua. La creación y destrucción en el mundo se explica con ella, y entre los mitos de origen está el del comienzo mismo del mundo, que surge tras un diluvio que destruye a la humanidad anterior. Narraciones históricas hablan de la construcción de un dique en el siglo XIX, previo a la presa actual, erigido para las haciendas y que, por contener tanta agua, amenazaba con destruir el templo; esta obra se destruyó, según dice la tradición, por intercesión del apóstol Santiago, quien la desapareció milagrosamente vertiendo sus aguas sin afectar a la población ni al recinto sagrado (Van de Fliert, 1988).

Plantas y animales forman parte de una unidad cultural de la comunidad en torno al agua; son agoreros de la llegada o no de las lluvias, pues el comportamiento de sapos, luciérnagas, cuervos, víboras o grillos es interpretado por los campesinos para pronosticar las lluvias, así como también la llegada o no de frutos en árboles del monte. Los sapos al croar “rezan” para que vengan las lluvias benéficas y son, junto con las víboras, protectores ancestrales de manantiales y ojos de agua. Mitos como el de la existencia de sirenas en la laguna sirven de reguladores de la conducta social. Como señales del cielo que se interpretan están la composición de las nubes y también las llamadas *menthe* o víboras de nubes (Van de Fliert, 1988, pp. 110–112).¹¹

También persiste la idea de que la escasez de lluvia se debe al mal comportamiento de la gente, creencia compartida incluso en la región con poblaciones mestizas. Se cree también que el desperdicio del agua y de alimentos, especialmente del maíz, lo castiga Dios con la escasez futura. La diversidad religiosa existe asimismo en

10 Según una informante, San Isidro era considerado tradicionalmente como el Dios del Agua, lo que nos permite presumir que, en el tránsito de los dioses prehispánicos al panteón cristiano, San Isidro fue tomando ese lugar.

11 Asimismo, esta información se corroboró en campo.

Santiago Mexquititlán, pero el hecho de que parte de la población haya abandonado el culto católico no significa necesariamente que hayan borrado automáticamente su cosmovisión; evangélicos manifiestan que rezan permanentemente por las lluvias, aunque no comparten la ritualidad tradicional.

Siguiendo la propuesta del materialismo cultural, la información anterior destaca los principales elementos de la superestructura, pues describe patrones culturales de carácter simbólico imbricados con la religión, relatos, mitos y rituales, los cuales muestran cómo los usos del agua ocupan un lugar preponderante en la cosmogonía ñaño. Siguiendo a Bartolomé, se destaca cómo el líquido vital se expresa simbólicamente en el ámbito comunitario con los elementos emblemáticos de su entorno (ríos, arroyos, pozos, manantiales y fauna), mismos que contribuyen a configurar la identidad étnica de los habitantes de Santiago Mexquititlán.

Organización social para el aprovechamiento y administración del recurso

La cercanía a fuentes de agua permanentes es un criterio común para determinar los lugares de asentamiento original de todo pueblo y condición para su mantenimiento, reproducción y crecimiento. La cercanía al río Lerma fue un aspecto para establecer la fundación de Santiago Mexquititlán en lo que hoy se conoce como el Barrio I, así como la existencia de diversos manantiales en los alrededores, mismos que garantizaron el abasto. Desde la segunda mitad del siglo XVI, esta comunidad disputó su territorio con estancias ganaderas otorgadas mediante mercedes reales a españoles y criollos, conflicto que se extendería hasta principios del siglo XIX y que se expresaría aún en las disputas contra la contigua Hacienda de La Torre hasta el reparto agrario en los treinta del siglo XX. Esta disputa por el control de tierras y aguas fue un elemento cohesionador y fuente de identidad de la comunidad.

La accidentada topografía del terreno y sus inclinaciones, como las describe Van de Fliert (1988) para el caso de Santiago Mexquititlán, han permitido la formación

de arroyos que, junto con los manantiales, constituyen unas de las primeras fuentes de agua en la comunidad. Esto les ha permitido generar diversas estrategias para extraerla o captarla, demandando un esfuerzo importante en lo económico y en el trabajo que implica.

Nosotros [...] sacábamos del arroyo. Al arroyo hay que llevar cántaros, llevar una cubeta o jarra para traer agua a la casa, para la cocina y para lavar traste, para bañar casi no, ahora que hay llave [...] cuando había agua, aunque todavía estaba bien verde el agua, pero ahí lavábamos, porque no había agua [...] (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

Los pozos conocidos como pozos artesanales o familiares son valorados por ser una fuente de acceso al agua en épocas de escasez y para satisfacer ciertos usos domésticos:

Lo que pasa es que los pocitos familiares se daban más cerca, a un lado de los arroyos. Por ejemplo, mis abuelos que vivían aquí más cerca de la laguna hacían el pocito o como se llama, escarbaba la tierra un poquito, para que limpiara de la tierra y esa se usaba. De esa tomábamos y de esa nos bañábamos (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

En el caso de los manantiales, el agua se toma directamente para el consumo humano y son valorados en especial en tiempos de escasez. El cambio sustancial de acceso al recurso hídrico se da a partir de la excavación y distribución entubada de agua del pozo del Barrio IV, cuando se iniciaron los trabajos por parte de gobierno del estado en el primer lustro de los setenta del siglo pasado; a dos años de los trabajos, todo el Barrio IV, Barrio Centro y parte de los demás barrios contaban con agua entubada.

Del siglo XX la tradición oral recuerda los esfuerzos organizativos para la gestión de los pozos y de obra hidráulica que siempre fue construida con faenas por parte de población originaria:

ANTONIO FLORES GONZÁLEZ, ÁLVARO JESÚS CHÁVEZ HERNÁNDEZ, OCTAVIO CABRERA SERRANO

en Barrio III hay un comité del cual mi papá es socio y tiene que asistir a faenas o en caso de la tubería, porque ya se entubaron esos pozos para que llegar hasta la parcela [...] tienen que estar en juntas, en mantenimiento o avisos [...] pero ellos ya son como una junta comunitaria [...] son socios comunitarios. Barrio VI también tiene el suyo [...] se están manejando en Barrio III, II y I, creo también Barrio IV, en Barrio V es temporal, ahí no tienen [...] son comité comunitario, no intervienen ni los políticos, ni gobierno, es organización propia de la comunidad. Son pozos de riego (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

La comunidad aportó también terrenos para obras, como la planta tratadora, localizada en los límites con la localidad de Los Árboles. Los testimonios constatan el esfuerzo colectivo en la construcción de infraestructura y el entubamiento del pozo del Barrio IV, en conjunto con la Comisión Estatal de Aguas del Estado de Querétaro (CEA), durante la década de 1970, lo que marcó la principal forma de acceso al recurso entre los ochenta y los noventa, según los informantes. Su gestión data de la década de los sesenta del siglo pasado a iniciativa de habitantes originarios y, según se menciona, acompañados por un sacerdote. La perforación fue con maquinaria y financiamiento gubernamentales, y el trabajo en faenas se dio en la construcción de la red de distribución que fue ampliándose con la aportación económica y con tuberías y mangueras por parte de los pobladores. No todos quisieron o pudieron colaborar, pero se acordó que no podía dejarse a nadie fuera del beneficio. Se construyeron dos depósitos, para los cuales se formaron dos comités que los manejaran junto con la administración municipal. La construcción de las líneas facilitó el acceso y consumo de agua, pero no sin inconvenientes:

En nuestro caso [Barrio Centro] no ha llegado sucia, pero en Barrio VI sí decían que llegaba muy sucia, como si apenas estuvieran sacando el agua del arroyo [...] pero CEA nos dijo que hay varias ramificaciones. Barrio VI tiene su ramificación, Barrio Centro tiene la suya y Barrio V tiene

la suya, son varios, yo creo que de ahí viene el problema [...] También yo creo que perjudican al agua los depósitos porque no se lavan [...] entonces empieza a cambiar el sabor el agua y a perjudicar al estómago (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

Decía mi papá que cuando veía que el arroyo se ensució mucho, empezaron con lo del pozo de Barrio IV, para que llegara el agua limpia [...] y se inició como un proyecto comunitario, decían, le escarbamos, juntamos dinero [...] muchos se quejaban que unos trabajaban para todos [...] nunca fuimos egoístas de decir “tú no porque no trabajaste”. No, a todos se les daba por igual, por lo mismo que el agua es un derecho para todos (habitante originario de Santiago Mexquititlán, septiembre del 2022).

Para 1990, la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro tomó la administración y continuó con los trabajos de entubamiento y cobro del servicio.

Este último apartado evidencia la esfera política que también se propuso en el marco teórico, por un lado, con Miguel Alberto Bartolomé, cuando explica el enfrentamiento de dos perspectivas: la *ñaño*, de quienes se han visto afectados por la escasez del agua, y la del Estado-Nación, más vinculada al esquema de la modernidad; cada una tiene su propia lógica económica y política, lo que deriva en una disputa asimétrica por el manejo del líquido. Por otra parte, recuperamos las puntualizaciones de Wolf y De la Peña, quienes explican que, frente a una presión sobre el uso de cierto recurso (como el agua), deviene una crisis ecológica (la sequía) y económica, pues hay una disputa por el agua, que se inserta como mercancía en una economía de mercado; de tal modo, se genera una crisis de poder que trastoca el orden tradicional o que rompe la esfera del manejo y control sociocultural local no predatorio, como sugieren Bartolomé y Walsh.

Conclusiones

El actual conflicto en torno al control del pozo y el amparo frente a la nueva legislación hídrica en Querétaro

por parte de habitantes de Santiago Mexquititlán implica en su proceso histórico social un punto de cambio en el que, tras el debilitamiento paulatino del tejido comunitario, un sector de la población se organiza y asume la transformación de formas de organización y de relaciones sociales en aras del control de sus recursos y de sus condiciones materiales de existencia social. Esto es una respuesta en lo local a las modificaciones en las estructuras y relaciones capitalistas dadas en las últimas tres décadas en el marco del Estado Nación con implicaciones en los espacios comunitarios.

El agua como recurso fundamental, sus cuidados, distribución, usos y la organización social en torno a ella son nodales para entender el conjunto de relaciones sociales, económicas, culturales y políticas al interior de Santiago Mexquititlán. La pérdida del control de este recurso ha significado el debilitamiento de la comunidad, su cultura y de la posibilidad de su reconocimiento histórico. Lo que hoy observamos es un episodio de resistencia a lo anterior. Se entiende claramente la relación e interdependencia que se vive en Santiago Mexquititlán entre la cultura indígena de la comunidad con la preservación y manejo de los recursos naturales, entre ellos, fundamentalmente, el agua. La preservación, cuidado y manejo de ésta en la comunidad están fundados y fortalecidos en la tradición organizativa, los ciclos rituales, los mitos y en creencias propias de su cultura. Tanto la reproducción cultural del pueblo está intrínsecamente relacionada con el agua, como ésta depende, para su cuidado y buen manejo en el lugar, de las prácticas, saberes y creencias de la cultura *ññho*. Asimismo, la intención del control del recurso ha sido un elemento cohesionador de una parte de la comunidad frente a actores externos que pretenden su despojo, pero también frente a otros actores internos de la misma población que no comparan y antagonizan con el proyecto autogestivo.

La organización tradicional en torno al agua había obedecido más en términos de cumplimiento del costumbre y de la serie de ritos y mitos que lo sustentan. Estos son hoy reconsiderados como una respuesta cultural necesaria para su expresión política. Observamos ahí

que la expresión de lo político no puede ser ajena al ámbito de lo cultural, mucho menos en el contexto cultural *ññho*, que no segmenta su realidad y de hecho participa al mismo tiempo en diversos niveles de ésta, incluyendo el mundo de lo mitológico, lo sobrenatural y lo espiritual.

Pensando con Leslie White, la cultura de Santiago Mexquititlán funciona en sus ritos y mitos como mecanismo para almacenar o controlar energía (vista aquí en el agua) y ponerla en función de la población, articulando así los ámbitos económico social e ideológico. De la misma manera, teje así el patrón universal mencionado por Marvin Harris, al enlazar la infraestructura (el agua en pozos, manantiales y presas), la estructura (los modos de organización familiar y comunitarios en torno del agua) y la superestructura (patrones culturales de la cosmovisión *ññho* expresados en los mitos y los ritos).

Recuperando a Alberto Bartolomé, diremos que la vivencia del territorio hoy en Santiago Mexquititlán no sólo difiere sino que obstaculiza el proyecto económico y social que es hegemónico desde el Estado Nación mexicano, que requiere del control político de sus pobladores, lo cual se ha reflejado en distintos episodios de este conflicto marcados por la persecución y hostigamiento a pobladores originarios. La actividad política de estos actores es protagonizada desde la cultura local y, por lo tanto, fuera y contra las instituciones estatales, se funda en diversos campos sociales que van de lo jurídico a lo sociocultural, lo cual marca una experiencia social de lucha particular.

Esto cuestiona la efectividad de dichas instituciones, que son así poco a poco socavadas por sus propias contradicciones, siguiendo lo propuesto por Guillermo de la Peña, donde se apela a la cultura y a ideas marginales del quehacer político oficial. Así, articulamos finalmente la visión de Eric Wolf, quien propone explicarnos movimientos sociales desde la combinación de crisis demográficas (que aumentan la competencia por el recurso hídrico), la crisis ecológica (al minar la organización social por su sometimiento al mercado externo) y la crisis de poder expresada en la fragilidad de las estructuras de poder estatales reflejadas en el contexto local.

Referencias bibliográficas

- Barfield, T. [2000]. *Diccionario de antropología*. Siglo XXI Editores.
- Bartolomé, M.A. [2010]. "Interculturalidad y territorialidades confrontadas en América Latina". *Revista RUNA*, 31(1), 9-29.
- Claessen, H.J.M. [1979]. *Antropología Política. Estudio de las comunidades políticas (una investigación panorámica)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio). [2020]. *Portal de geoinformación 2023, Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB)*. Recuperado de: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Flores-González, A., Chávez-Hernández, A. y Cabrera-Serrano, O. [2022]. *Identidad indígena y relación con el agua en la comunidad ñaño de Santiago Mexquititlán, Amealco, Querétaro*. Mimeo.
- Guerrero-Galván, A. [2009]. "Otho bui. Migrantes otomíes en la ciudad de México". *Lengua y migración*, 1(2), 39-56.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. [1994]. *Etnografía. Métodos de investigación*. España: Paidós.
- Harris, M. [1983]. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. España: Siglo XXI Editores.
- Herrera, J. y El Mekaoui, A. [2016]. "La experiencia del peritaje antropológico en la región maya del estado de Yucatán, México". *Revista Antropologías del Sur*, 3(6) 147-161.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [2000]. "Censo Nacional de Población y Vivienda 2000". Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/#microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [2010]. "Censo Nacional de Población y Vivienda 2010". Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [2020]. "Censo Nacional de Población y Vivienda 2020". Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#microdatos>
- Latorre, A. [2005]. *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Editorial Graó.
- Prieto-Hernández, D. y Utrilla-Sarmiento, B. (coords.). [2006]. *Ya hnini ya jä'itho maxei. Los pueblos indios de Querétaro*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Questa-Rebolledo, A. y Utrilla-Sarmiento, B. [2006]. *Otomíes del norte del Estado de México y sur de Querétaro*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Tarrés, M.L. (coord.). [2004]. *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la Investigación Social*. México: Porrúa/El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Valladares de la Cruz, L.R. (s.f.). "El peritaje antropológico: Los retos del entendimiento intercultural". México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Valverde, A. [2009]. "Santiago Mexquititlán: un pueblo de indios, siglo XVI-XVIII". *Dimensión Antropológica*, 16(45), 7-44.
- Van de Fliert, L. [1988]. *El Otomí en busca de la vida*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Vázquez-Estrada, A. y Prieto-Hernández, D. (coords.). [2013]. *Indios en la ciudad. Identidad, vida cotidiana e inclusión de la población indígena en la metrópoli queretana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Querétaro/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad Autónoma de Querétaro.
- Vázquez-Estrada, A. y Prieto-Hernández, D. (coords.). [2014]. *Los pueblos indígenas del estado de Querétaro: compendio monográfico*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Universidad Autónoma de Querétaro.
- Villa-Aguilera, M. (ed.). [1986]. *Poder y dominación. Perspectivas Antropológicas*. Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe/El Colegio de México.
- Walsh, Casey. [2022]. "Beyond rules and norms: Heterogeneity, ubiquity, and visibility of groundwaters". *WIRES Water*, 9(4), e1597.